

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8073 *Resolución de 13 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Vélez Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 19, de 13 de abril de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 7 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Puericultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vélez Málaga, 13 de abril de 2011.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Fermín Domínguez Cabello.